



AJUNTAMENT DE CARCAIXENT

PLAÇA MAJOR, 1 - CODI POSTAL 46740 - TELEFON: (96) 245 76 00

ANEXO II

1. Bases IV Maratón Fotográfica “CARCAIXENT MODERNISTA”

El Ayuntamiento de Carcaixent convoca la Maratón de Fotografía “Carcaixent Modernista”, que se regirá por las siguientes BASES:

1. **OBJETIVO:**

Se trata de una Maratón Fotográfica por la ciudad de Carcaixent a desarrollar los días 8 y 9 de junio de 2019. La entrega de credenciales a los participantes se realizará el sábado 8, a partir de las 10:00 horas, en el punto de información turística ubicado al Magatzem de Ribera (Glorieta de l'estació, 5).

2. **PARTICIPANTES:**

Podrá participar en esta Maratón cualquier persona física, sin limitación de edad.

3. **INSCRIPCIONES:**

La inscripción al concurso se podrá realizar:

a) Por registro de entrada del Ayuntamiento de Carcaixent hasta el día 7 de junio a las 14:00 horas.

b) Así mismo, también podrá enviarse formulario de inscripción por correo electrónico, con la misma fecha límite, a firmmodernista@carcaixent.es.

c) En el punto de información turística ubicado en el Magatzem de Ribera (Glorieta de l'estació, 5) hasta el día 9 de junio a las 15:00 horas.

Habrán de figurar los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

4. **TEMÁTICA:**

La temática será «CARCAIXENT MODERNISTA». En este apartado se incluirán todas las fotografías relacionadas con los edificios modernistas de la ciudad, feria modernista y cualquier lugar o detalle relacionado con el modernismo de la ciudad. Para facilitar la tarea a los participantes, el mismo día de la Maratón se proporcionará un plano a cada participante con la ubicación de los edificios y lugares relacionados con el modernismo en la ciudad, aunque pueden presentarse fotografías de otros lugares no detallados en este, siempre que cumplan aquello citado anteriormente.

5. **MODALIDAD:**

Las fotografías podrán ser digitales o digitalizadas a partir de originales, sin limitación en cuanto a técnica (blanco y negro, color, fotomontaje...).

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, que habrán de ser originales o inéditas.

Las imágenes se enviarán por correo electrónico a firmmodernista@carcaixent.es

El plazo de presentación de fotografías finalizará el lunes 17 de junio a las 13:30 horas.



AJUNTAMENT DE CARCAIXENT

PLAÇA MAJOR, 1 - CODI POSTAL 46740 - TELEFON: (96) 245 76 00

Las fotografías se enviarán en formato JPG de alta resolución (mínimo 1200x800 píxeles y no más de 5MB). Además, habrá que incluir un archivo de texto con los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico).

A los ganadores/as, se les exigirá el envío de los ficheros originales de captura y los ficheros de máxima resolución.

Con la finalidad de preservar el anonimato de las fotografías presentadas, no se admitirá la aparición en las imágenes de ninguna marca de agua con la firma del autor/a.

6. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio:	500€
Segundo Premio:	300€
Tercer Premio:	200€

Los premios están sometidos a las retenciones fiscales establecidas en la normativa vigente.

La decisión del jurado y la entrega de los premios se harán en un acto público y abierto, en lugar y fecha a determinar que se comunicará mediante correo electrónico a todos los participantes.

Solo se concederá un premio por autor/a.

Los premiados/as habrán de aportar, en el plazo de un mes contado desde el acto de entrega de premios, una copia del DNI y del número de cuenta al efecto de realizar el pago correspondiente mediante transferencia bancaria.

7. JURADO:

El jurado estará formado por un presidente/a, un secretario/a y vocal designados por el Ayuntamiento, entre los cuales se encontrarán personas expertas en el arte fotográfico.

El jurado seleccionará las fotografías presentadas con estricto criterio de objetividad sobre la base de la calidad artística de las obras.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y resolver con su mejor criterio los casos no contemplados en las bases reguladoras del concurso.

La decisión del jurado será inapelable.

8. DERECHOS DE LAS FOTOGRAFÍAS:

Las fotografías premiadas en el concurso pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Carcaixent, incluyendo los derechos de reproducción y edición en cualquier medio o soporte, citando la autoría.

Todas las fotografías presentadas a la Maratón Fotográfica "CARCAIXENT MODERNISTA" se podrán publicar en la página web municipal www.carcaixent.es.

El Ayuntamiento reserva el derecho de exponer los trabajos presentados.



AJUNTAMENT DE CARCAIXENT

PLAÇA MAJOR, 1 - CODI POSTAL 46740 - TELEFON: (96) 245 76 00

9. **PUBLICIDAD:**

Para difundir el concurso, el Ayuntamiento de Carcaixent publicará las bases en la página web municipal www.carcaixent.es, en el tablón de edictos y en los lugares o medios que considere oportunos.

10. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Carcaixent, 4 de febrero de 2019